



SELLO CUARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

reparos precisos en las fincas de la Torre de
Cope: y una certificacion de los cuarenta
sitios del estado en que se encuentran
el edificio de la Cameraria principal, y diuersos
que los S.^{res} Marqueses de Rubira, D.^{ns} Juan Co-
Garcia Navarro y D.^{ns} Josef Gomez mananera
estavan accidentados, y auiente D.^{ns} Andres
Ferrer Regidores

Al. Provision
Sobre las aguas
de Pulpi.

En este Ayuntamiento se ha visto una R.^{ta} Prov.
de S. M. y S.^{ra} al Supremo Consejo de Castilla
su fecha caxico del proximo octubre referida
por D.^{ns} Josef Payo Sans Escriuano de Camara,
mandando que esta Ciudad informe sobre
el recurso hecho por los acendados en el campo
de Pulpi termino y Jurisdiccion de la Nueva
Poblacion de Aquilar que solicitan que Dho
R.^{ta} Consejo interponga su Suprema Autoridad
alas gracias y mercedes hechas por este Ayun-
tamiento y el de la Ci.^{dad} de Vera a Dho
hacendados de que aprovechen en sus tierras
las donas que disfrutan para lo qual han
costado las obras necesarias y reparos que
son precisos para su conservacion perma-
nencia y seguridad, descubriendos en la

